

Statement de Jdigital tras las declaraciones de Mikel Arana

11 de febrero de 2021. Hoy se han hecho públicas unas declaraciones del director general de Ordenación del Juego, Mikel Arana, en las que admite que los datos oficiales resultantes de los estudios de prevalencia realizados por la propia DGOJ y por el Plan Nacional sobre Drogas desmienten que el juego represente “un problema de salud pública”, ya que “la inmensa mayoría de gente que juega, ya sea online, ya sea offline, lo hace como una actividad de ocio y no les supone un problema de salud”.

Desde Jdigital consideramos que estas conclusiones, expuestas por el propio regulador, demuestran la consciente arbitrariedad y desproporcionalidad con la que el Ministerio de Consumo y el resto del Gobierno han abordado la restricción de la actividad publicitaria del sector en el Real Decreto de Comunicaciones Comerciales de las Actividades del Juego y que, con mucha probabilidad, conllevará más perjuicios y desprotección a los ciudadanos que la que existía anteriormente.

Queremos recordar que el mercado del juego online en España es uno de los más regulados del mundo y que su legislación venía siendo un ejemplo de buenas prácticas para muchos otros países. También poner en valor que los últimos informes del Plan Nacional sobre Drogas muestran una vez más que la prevalencia del juego problemático en España es inferior al 0,5% de la población de entre 15 y 64 años, que se mantiene estable desde 2015 y, además, muestra una tendencia a la baja.

El sector siempre ha sido partidario de regular su actividad, respondiendo así al firme compromiso de erradicar la prevalencia de posibles conductas patológicas derivadas del abuso del juego y proteger a los usuarios, especialmente a los colectivos más vulnerables. Por ello, reclamamos una regulación equilibrada y proporcionada, que se base en datos reales como los que ha compartido el máximo responsable de la DGOJ, y que no solo se justifique por argumentos populistas o titulares mediáticos sin tener en cuenta las consecuencias que tendrá en un sector cuya actividad es completamente legal y está altamente regulada.